ACTA DE PAGO

FECHA: JUNIO 2023

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores**, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

OBJETO Y/O CONCEPTO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS CONSTRUCTIVOS RADICADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

CC O NIT	NOMBRE	PERIODO DE PAGO	NRO CONTRATO	VALOR
900.357.663	PÉNDULO INGENIERIA S.A.S	PRIMER PAGO	2758-23	18.749.999

Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales, conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

El valor a pagar descrito se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma

CDP	FECHA CDP	COMP	FECHA COMP	ARTICULO	FONDO	VALOR COMP
1526	20/01/2023	3676	18/05/2023	2.3.2.02.02.009-647100	100	150.000.000

BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	35379381489	AHORROS

¿El Pago requiere cuenta maestra numero? SI ___ NO x Nro. de cuenta maestra:

¿El Pago requiere autorización de Tesorería? SI ___ NO x

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación
Supervisor del contrato

Elaboró: Maryi Osorno Sepúlveda Contratista Profesional	**Revisó: Julian David Montoya Buitrago** Director de Desarrollo Organizacional y seguimiento a la Gestión
Firma: Maryi O	**Firma:**